



Acta No. 9/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, se reúne en sesión ordinaria, por medios telemáticos, el Órgano Selector del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (en adelante OS), y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, con la presencia de los/as Miembros/as, Pedro Mayor Martinez, Rosa Maria Ortiz, Julia Cabello, Edgar Taboada, Marcos Kohn, y Raúl Monte Domecq para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la convocatoria y estado de difusión**
- 2. Situación suscitada por el cierre temporal por tres días de las oficinas del MNP debido a la desinfección programada debido a un contagio de COVID 19.**
- 3. Fecha para relevamiento de información sobre situación y necesidades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura para delineamiento del perfil necesario para la selección, según acta anterior.**

Abierta la sesión, sobre el punto 1, se comparte la difusión realizada hasta el momento, complementando la información de la sesión anterior. Se comparte las instituciones públicas y privadas que fueron dando difusión, se comparte lo que cada persona pudo informar según requerimientos puntuales y también las llamadas y correos pidiendo información. Se comunica que se solicitó al presidente del MNP que informe sobre la posibilidad de realizar la publicación en un medio escrito.

Sobre el punto 2, se informa que las oficinas del MNP permanecerán cerradas durante el lunes 28, martes 29 y miércoles 30 y las medidas tomadas por la presidencia del OS al respecto, como comunicar públicamente de esta situación. Ante eso, se informa que las llamadas y correos se siguieron y seguirá atendiendo. Se definió que de presentarse, nuevamente, esta situación durante los últimos 30 días de la convocatoria, se analizará la pertinencia de prorrogarla. Por lo pronto, se evalúa que estos tres días no afectan el acceso a la información ni participación de ninguna persona interesada a responder la convocatoria.

Sobre el punto 3, y dando seguimiento a lo resuelto en la sesión anterior, se define tener reuniones virtuales y abrir la posibilidad de recepcionar información escrita, en sobre cerrado, de la siguiente manera:

- 1.) Reuniones virtuales: a. Con las personas salientes a fines de 2020 de la Comisión Nacional, el lunes 5 de octubre de 18 a 19 hs. b. Con las demás tres personas de la Comisión Nacional, el lunes 12 de octubre de 18 a 19 hs. c. Con los funcionarios y funcionarias del MNP, el lunes 19 de octubre de 18 a 19 hs.
- 2.) Comunicaciones escritas: Indistintamente a las reuniones mantenidas, aquellas personas que tengan el interés de enviar comunicaciones escritas, se estará recepcionando hasta el martes 21 de octubre.

Tanto las reuniones como las comunicaciones solicitamos pueda versar sobre: 1.) La problemática actual, tanto del contexto como internas del MNP que debiera conocer el Órgano Selector para la designación de nuevos/as comisionados/as; 2.) Propuestas generales en base a las necesidades que surgen respecto al cambio de comisionado/as; 3.) Cualquier información



necesaria de que el Órgano Selector considere para el óptimo desempeño de sus funciones en el proceso en curso.

Siendo las dieciocho horas se levanta la sesión. Se marca como fecha para la próxima reunión de OS, lunes 5 de octubre a las diecisiete horas.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Julia Cabello Alonso".

Julia Cabello Alonso – Secretaria

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Raúl Monte Domecq".

Presidente